

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, quince de octubre de dos mil veintiuno.

Rad. 2017-184

Para continuar la audiencia de que trata el Art. 373 del C. General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 a.m. del 15 de octubre de 2021.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual accederán a la audiencia virtual.

Cítese al perito para que haga parte de la diligencia.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez